

Para distribución PÚBLICA

ORIGINAL: ESPAÑOL

DECLARACIÓN DE ANTIGUA, GUATEMALA, 2025

"Tejiendo consensos: transformación digital con equidad"

Los directores y directoras de gobierno digital de las Américas, reunidos en Antigua, Guatemala, los días 28 y 29 de octubre de 2025 con motivo de la XIX Reunión Anual de la Red Interamericana de Gobierno Digital, Red GEALC (en adelante la Red):

CONSIDERANDO que el potencial del gobierno digital radica en su capacidad para habilitar consensos sociales, institucionales y regionales que, en un marco de equidad, garanticen la no discriminación, promuevan la preservación de lenguas y culturas originarias y consoliden una cooperación interamericana basada en la confianza y la corresponsabilidad;

TOMANDO EN CUENTA que la modernización del Estado, como modelador de la gestión del cambio, es una construcción colectiva que se nutre del diálogo, el respeto a la diversidad y la colaboración entre actores públicos, sociales y comunitarios;

OBSERVANDO que el avance de la tecnología y su uso extensivo por parte de los gobiernos presenta tanto oportunidades como desafíos; por un lado, el uso estratégico de los datos y la Inteligencia Artificial promueve la eficiencia y transparencia en la gestión de políticas públicas, ayuda a responder de forma proactiva a las demandas ciudadanas y, en situaciones de desastres naturales, alertar y proporcionar servicios públicos de emergencia.

ASIMISMO, el uso de la tecnología requiere un uso eficiente de los recursos naturales, como las fuentes de energía renovables y los métodos de enfriamiento sostenibles, además de generar preocupaciones sobre la eliminación adecuada de los equipos.

RECONOCIENDO que esos y otros desafíos requieren la consolidación de espacios de trabajo como la Red, para compartir experiencias y proyectar

políticas de transformación digital verde con equidad, para acordar bases técnicas que deriven en servicios digitales transfronterizos, actuando, además, como un marco en el cual nuestros países, siguiendo el ciclo de los acuerdos interamericanos, pueden reforzar sus acciones nacionales;

RESALTANDO que la Red ha consolidado esfuerzos regionales que han derivado en acuerdos técnicos sobre software público, tecnologías emergentes, ciberseguridad, interoperabilidad, datos e inteligencia artificial, innovación pública y firma digital transfronteriza, y más recientemente sobre identidad digital transfronteriza;

CONSIDERANDO que la 55ª Asamblea General Ordinaria de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se celebró del 25 al 27 de junio de 2025 en St. John's, Antigua y Barbuda, bajo el lema “Construyendo economías resilientes e inclusivas en las Américas” destacó la importancia de lo digital, dando continuidad a la Resolución de Fortalecimiento de la Democracia AG/RES. 3029 (LIV-O/24) del año anterior, la cual impulsó a los Estados Miembros a que participen activamente en la Red;

OBSERVANDO que la Declaración de altas autoridades sobre identificación digital en el Mercosur, aprobada el 18 de septiembre de 2025 con la presidencia pro tempore de Brasil, reconoció “el rol pivotal” de la Red “en el desarrollo del proyecto ‘Ciudadano Digital Regional’, que promueve un bróker de identidades digitales como bien público regional para estandarizar la autenticación transfronteriza en América Latina y el Caribe”;

CONSCIENTES de que las discusiones y análisis llevados a cabo durante la XIX Reunión Anual de la Red forman parte del Diálogo de Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que en ese sentido aportan de modo transversal a las políticas públicas de la región tendientes a la mejora de la calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos;

RESALTANDO la voluntad de que los insumos de esta XIX Reunión Anual de la Red puedan alimentar el proceso de la X Cumbre de las Américas a realizarse en Punta Cana, República Dominicana, el 4 y 5 de diciembre de 2025;

CONTINUANDO los acuerdos alcanzados en las anteriores reuniones anuales y ministeriales que se han visto reflejados en las declaraciones y compromisos de Santo Domingo (2007 y 2017) Montevideo (2009), San José de Costa Rica (2012 y 2020), Cartagena de Indias (2014), Ciudad de

México (2015), Santiago de Chile (2016 y 2023), Ciudad de Panamá (2018 y 2021), Buenos Aires (2019), Lima (2022) y Brasilia (2024);

NOSOTROS/AS, LAS DIRECTORAS Y LOS DIRECTORES DE GOBIERNO DIGITAL DE LA REGIÓN, DECLARAMOS QUE:

1. La Red GEALC es el mecanismo de trabajo de las Américas mediante el cual sus países definen acuerdos técnicos, profundizan y fortalecen instancias de colaboración para aprovechar el potencial transformador de la tecnología sin dejar a nadie atrás, mejorando la calidad de los servicios públicos digitales con equidad;
2. Nos comprometemos a que la tecnología en la gestión pública de los Estados mejore la equidad, tanto en términos sociales, económicos, étnicos o de cualquier otro tipo, dada la velocidad que experimenta este desarrollo;
3. Instamos a los organismos multilaterales de la región, así como de otros continentes o de carácter global que actúen en la región, a tomar en cuenta a la Red GEALC como el espacio representativo de las autoridades de gobierno digital de las Américas, evitando la duplicación de esfuerzos y optimizando recursos de tiempo, presupuesto y capacidades humanas;
4. Nos comprometemos a sintonizar las acciones interamericanas que llevamos adelante en el marco de la Red con aquellas que nuestras mismas agencias desarrollan en los espacios subregionales de integración;
5. Reconocemos la buena práctica del Consorcio Ciudadano Digital Regional formado por el BID, la OEA, el Banco Mundial y CoDevelop como ejemplo de coordinación de acciones y apalancamiento de recursos multilaterales, a través de la Red, para un fin común;
6. Siendo la Identidad Digital una de las Infraestructuras Públicas Digitales (IPD) básicas, puerta de ingreso a la inclusión digital, afirmamos que el resultado de los esfuerzos del grupo de trabajo en firma e identidad digital de la Red, con el apoyo de dicho Consorcio, generando un bróker de identidad digital para la región, es el camino a profundizar para habilitar a la mejora y escalabilidad de los servicios digitales transfronterizos;
7. En ese sentido saludamos con entusiasmo la presentación pública del Ciudadano Digital Regional, habilitador de servicios públicos digitales transfronterizos, reconociendo el trabajo de los 12 países pioneros en la

materia: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay. Agradecemos especialmente a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Costa Rica, por poner sus equipos técnicos al servicio de la primera versión de prueba de implementación del bróker idLAC, y a Uruguay por la disposición para que el bróker de identidad digital de Agesic fuera tomado como base para algunos de los aspectos del bróker regional, acompañando el proceso en sus diferentes instancias.

8. Entendemos que el desarrollo de estrategias y estándares en los temas clave de transformación digital (por ejemplo, pero no solamente, identidad digital, interoperabilidad, datos, ciberseguridad, infraestructuras públicas digitales, inteligencia artificial), implican el compartir buenas prácticas y requieren apuntar a fortalecer los desarrollos propios y la reutilización de activos digitales para apuntar a contextos reales y sustentables en la perspectiva de una sumatoria de implementación práctica y planificación estratégica, por ejemplo en el marco de los grupos de trabajo de la Red;

9. Recomendamos fortalecer los mecanismos de colaboración entre los Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática (CSIRTs) de las Américas, reconociendo su papel estratégico en la identificación, el análisis y la mitigación de las amenazas cibernéticas. En este contexto, reconocemos que la red CSIRTAmericas del CICTE/OEA puede brindar apoyo técnico y operativo a través de iniciativas lideradas por el CICTE, al igual que las llevadas adelante por el BID, para contribuir al avance de los compromisos y líneas de acción establecidos en el marco de la XIX Reunión Anual sobre Gobierno Digital. La experiencia acumulada de CSIRT Americas y su capacidad de coordinación regional los convierten en aliados clave para promover una transformación digital segura, inclusiva y sostenible. Este esfuerzo debe fomentar una estrecha coordinación entre el CICTE y el Departamento para la Gestión Pública Efectiva, con el fin de garantizar coherencia, sinergias e impacto medible en las iniciativas de gobierno digital y ciberseguridad.

10. Asimismo, recomendamos integrar una perspectiva de género en las políticas e iniciativas de ciberseguridad y gobierno digital. Incluir activamente a las mujeres en los CSIRTs, en el desarrollo de estrategias digitales y en los espacios de toma de decisiones no solo promueve la equidad, sino que también enriquece la diversidad de perspectivas necesarias para abordar los complejos desafíos del ecosistema digital actual.

11. Saludamos los esfuerzos de los países miembros de la Red para establecer estrategias nacionales de gobernanza de datos e inteligencia artificial y, en general, todo esfuerzo regional así como nacionales para sistematizar experiencias y ponerlas a dialogar con las construcciones colectivas que realizan los países de la región en las instancias internacionales;

12. Apoyaremos, en la medida de nuestras posibilidades, los estudios que contribuyan a una medición de capacidades de la región en temas digitales, insumos clave para las políticas públicas; por ejemplo, pero no solamente, aquellos que analicen el uso de las infraestructuras públicas digitales, datos e inteligencia artificial para la sustentabilidad ambiental;

13. Asumimos el mandato de la Reunión Ministerial de Red Gealc 2024, realizada en Brasilia, para recomendar la adopción de un marco de referencia interamericano de gobernanza de datos e inteligencia artificial como asunto fundamental para el futuro de la transformación digital de la región, y para continuar profundizando nuestras iniciativas de datos abiertos y aquellas dirigidas a la prevención y el combate a la corrupción como lo establece el Programa Interamericano de Datos Abiertos (PIDA);

14. Agradecemos a la OEA el ejercicio de la Secretaría Técnica de la Red a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, y al BID su continuo apoyo como organismo impulsor de la Red, en especial mediante el mecanismo de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR). Instamos a ambas instituciones a continuar y profundizar su apoyo a la Red, e instamos a la Secretaría General de la OEA a fortalecer la Secretaría Técnica dotando al Departamento para la Gestión Pública Efectiva con un puesto con financiamiento de fondo regular;

15. Agradecemos también al Banco Mundial y a CoDevelop por la provisión de fondos que se sumaron a los del BID para construir juntos el bróker de identidad digital transfronteriza, y les invitamos a continuar en los próximos años con estas acciones de apoyo, dada la importancia de mantener, evolucionar y profundizar este camino transfronterizo;

16. Nos congratulamos de la aprobación de la ya mencionada Declaración de altas autoridades sobre identificación digital en el Mercosur; de la firma de la carta intención de cooperación de la Red con la Academia de gobernanza electrónica (eGa), realizada en Tallin durante el Segundo Diálogo de Alto Nivel Unión Europea-América Latina y el Caribe en

eGobernanza (mayo de 2025) y del comienzo del funcionamiento de la carta de intención con el Centro para Infraestructuras Públicas Digitales (CDPI) firmada durante la VIII Reunión Ministerial de la Red (Brasilia, noviembre de 2024);

17. Reconocemos y destacamos la tarea de los grupos de trabajo de la Red en Ciberseguridad, Datos, Firma e identidad digital transfronteriza, Software Público, Tecnologías emergentes e Innovación Pública, y de los nuevos grupos de Equidad digital y Transformación digital verde, convencidos de que forman parte del núcleo de colaboración entre los países de la Red;

18. Aprobamos el Reporte de ejecución del Plan de Trabajo 2025 y el Plan de Trabajo 2026, presentados por el Comité Ejecutivo de la Red;

19. Agradecemos a Chile por haber ejercido la presidencia 2025 de la Red, así como a Belice, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Guyana, y Paraguay, y también al BID, la OEA y la Gerencia de RedGEALC por haber integrado el Comité ejecutivo 2025 de la Red;

20. Felicitamos a República Dominicana por haber sido elegido país presidente 2026 de la Red, así como a los siguientes países que (junto con el BID, la OEA y la Gerencia de Red GEALC) integrarán el Comité Ejecutivo 2026: Bolivia y Colombia por el Área Andina, Guyana y Suriname por el Caribe, Brasil y Paraguay por Mercosur, Guatemala y República Dominicana por Mesoamérica.

21. Instamos a la Presidencia de la Red y la Secretaría Técnica que los resultados de esta XIX Reunión Anual de la Red GEALC sean presentados a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) de la OEA;

22. Solicitamos que esta Declaración de gobierno digital 2025, al igual que la Declaración Ministerial de Brasilia 2024, sean observadas por los compromisos y documentos resultantes de la X Cumbre de las Américas a realizarse en República Dominicana en el 2025, en sintonía con el Programa Regional para la Transformación Digital, adoptado por las y los Jefes de Estado y de Gobierno el 9 de junio de 2022, así como los mandatos de la 55ª Asamblea General de la OEA;

23. Los participantes de la Reunión expresamos nuestra solidaridad y pensamientos con el hermano pueblo de Jamaica, afectado por el pasaje del huracán Melissa.

24. Agrademos al gobierno de República Dominicana, y en especial a la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) su ofrecimiento para ser la sede de la XXI Reunión Anual de Red Gealc, en 2027.

25. Agradecemos al pueblo y al gobierno de Guatemala, en particular a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, por haber sido excelentes anfitriones de esta Reunión Anual de la Red.

Delegaciones firmantes:

Antigua y Barbuda, Barbados, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, , El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Uruguay.